

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Av. Bolivia 5150- Salta (4400)

RESOLUCIÓN-DNAT-2020 - 0 4 1 0 SALTA, -8 JUL 2020 EXPEDIENTE Nº 11.198/19

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2019-1722 en la que se autoriza el dictado del "Taller sobre estrategias eficientes para la búsqueda de empleo".

## CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Seis Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Seis Centavos, (\$ 6.354,76)

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuados por el dictado del "Taller sobre estrategias eficientes para la búsqueda de empleo" destinado a estudiantes avanzados y graduados dela Facultad de Ciencias Naturales por la suma total de Pesos Seis Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con Setenta y Seis Centavos, (\$ 6.354,76)

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.3.4.5.0000.1.21.3.4 \$ 5.000.00

A.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 \$ 1.354.76

Total \$ 6.354,76



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Av. Bolivia 5150- Salta (4400)

RESOLUCIÓN-DNAT-2020 - 0 4 1 0

SALTA, = 8 JUL 2020

EXPEDIENTE Nº 11.198/19

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Msg

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser Decano

Facultad de Ciencias Naturales